



## **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 16 DE OCTUBRE DE 2017**

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **SECRETARÍA GENERAL.**

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de octubre de 2017.

#### **TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**

2.- Justificaciones de subvenciones.

#### **CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS.**

3.- Finalización del Programa de Zonas con necesidades de Transformación Social.

4.- Nombramiento en comisión de servicio del Jefe de Servicio de Viviendas.

5.- Nombramiento del Jefe de Sección del Departamento de Proyectos y Obras.

#### **CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

6.- Materialización de la Compensación de aprovechamiento previsto en Convenio Urbanístico aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de enero de 2003, mediante la adjudicación del 65'0468% de la Parcela Municipal MR-10A del Sector Ensanche Sur de Huelva a favor de la Entidad Fundación "Constructora de Viviendas Convisur, Entidad Benéfica de Construcción".

#### **CONCEJALÍA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD.**

7.- Convenio de Colaboración con el Real Club Recreativo Marítimo de Huelva.

8.- Denominación, Ubicación de calle Isla Santa Lucía en el Plan Parcial núm. 4 Vista Alegre (Universidad) Parcela RU6.

#### **CONCEJALÍA DE VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.**

9.- Cambio de titularidad de placa de vado vinculada al taller sito en c/Artesanos núm. 25, expte. 28136/17.

10.- Cambio de titularidad de placa de vado vinculada al taller sito en c/Nicolás Orta núm. 44, expte. 27284/17.

11.- Subsanación de error en la titularidad de la concesión de placa de vado de la actividad sita en Polígono Polirroza nave núm. 293, expte. 18133/17.



**Ayuntamiento  
de Huelva**

Secretaría General  
Junta de Gobierno

Ref: MCER

### **CONCEJALÍA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PROYECTOS.**

12.- Validación de operaciones de asistencia técnica en el Marco de la Estrategia Dusi Huelva Pulmón Verde Pulmón Social.

13.- Convenio de Colaboración con CECA Comercio Huelva.

14.- Contratación de trabajadores seleccionados en el marco de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven y Emple@30+.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

15.- Ruegos y preguntas.